

“gure inguruari begirada bat”

Azpeitia, trabajando por el desarrollo sostenible **2016** CONCURSO FOTOGRÁFICO 15ª EDICIÓN



Fotografía: IÑAKI ETXENAGUSIA

TEMA: El Ayuntamiento de Azpeitia ha organizado una nueva edición del concurso fotográfico GURE INGURUARI BEGIRADA BAT para impulsar la concienciación medioambiental y promover y difundir la sostenibilidad. Las fotografías presentadas a concurso deberán reflejar el medio natural, urbano, los modos de transporte, agua, residuos, energía, industria, ruido...) tanto en su vertiente positiva como negativa (foto denuncia).

Dos categorías, positiva y negativa (foto denuncia).

BASES

- 1- Participantes:** Podrán participar en este concurso todos los aficionados que lo deseen.
- 2- Ámbito geográfico:** El ámbito geográfico será necesariamente el término municipal de Azpeitia, por lo tanto, NO SERÁN ACEPTADAS fotografías que no pertenezcan a dicho municipio. Aquellas fotografías en las que no se identifique el municipio SERÁN RECHAZADAS.
- 3- Presentación:** Cada autor podrá presentar **10 fotografías (5 en cada categoría) como máximo**. Los trabajos se presentarán en formato digital (grabadas en un CD) como mínimo de 300x200mm a 300dpi, en formato JPEG.
- 4- Identificación de las obras:** Cada fotografía presentada por el mismo autor irá identificada por un código: en primer lugar, la categoría **P** (positivo) o **N** (Negativo), a continuación un guión bajo y el LEMA escogido por el autor, otro guión bajo y por último, numeración de la foto, dos dígitos (01, 02, 03...).

Ejemplo: **P_LEMA_03**

No se admitirán las fotografías que no estén identificadas como se señala.

- 5- Hoja a entregar:** El CD irá introducido en un sobre cerrado, en el interior del cual, además, se deberá incluir una hoja en la que figurarán los datos del autor: nombre y apellido, teléfono de contacto, dirección postal, email, DNI y el lema escogido. Además, deberá indicarse obligatoriamente el listado de las obras con su código, categoría, y referencia sobre el lugar en que ha sido tomada la fotografía. En el exterior del sobre constará claramente el lema (se pide que conste una sola palabra).
- 6- Envío:** Las obras se entregarán en el registro del Ayuntamiento o se enviarán por correo postal, debidamente protegidos y libres de gastos, a esta dirección:

Azpeitiko Udala_Ingurumen Saila
“Gure inguruari begirada bat” argazki lehiaketa
Plaza Nagusia 5 • 20730 Azpeitia (Gipuzkoa)

- 7- Jurado:** Será nombrado por la organización y su fallo será inapelable.

PREMIOS

- A la hora de valorar las fotos se tomarán en cuenta su relación con el tema, la originalidad (que no hayan sido presentadas con anterioridad a este concurso), la calidad y la actualidad.
- Habrá 4 premios en cada categoría: un premio de 150€ y tres premios de 100€.
- Un mismo autor no podrá optar a más de un premio.
- Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Azpeitia, quien se reserva el derecho de utilización, citando el nombre del autor.
- La organización podrá elegir obras no premiadas para realizar una exposición con las mejores obras presentadas.

PLAZOS

- Plazo de presentación: **Último día 4 de noviembre.**
- Fallo de jurado: 9 de noviembre.
- Entrega de premios: 25 noviembre.

*NOTAS

El hecho de participar en el presente concurso implica la total aceptación de las bases.

La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, declinando toda responsabilidad en caso de deterioro o extravío de las mismas por causas ajenas a su voluntad. Cualquier supuesto no contemplado en las presentes bases será resuelto por la organización.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones en materia de Propiedad Intelectual y de derechos de imagen sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción en el marco del concurso y de estas Bases no lesionan ni perjudican a terceros y asumiendo personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.

Organizador:



Patrocinadores:



Más información:

Azpeitia: 943 15 70 70 (Izaskun Zeziaga) • agenda21@azpeitia.eus